



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad media; USO DEL PREDIO: REMODELACIÓN COMERCIAL; VIGENCIA: 365 Días, 02-04-2020; CLAVE: L-19506

UBICACION DE LA OBRA: NOMBRE DEL PROPIETARIO: PADILLA ALVAREZ MARTIN SILVIANO; CALLE/NUMERO OFICIAL: INDEPENDENCIA NO, 69; COLONIA: BARRIO DE SANTA MARIA; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: HERRERA Y CAIRO ANDADOR

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with 6 columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Includes rows for 'LICENCIAS PARA RECONSTRUCCIÓN...' and 'FORMAS IMPRESAS Y OTROS'.

COS: 0.7 CUS: 1.4 SERVIDUMBRES FRONTAL: 5.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

REMEDIACIÓN COMERCIAL DISTRITAL POR 54.00M2 CONSISTE EN PRIMER NIVEL 32.00M2 SEGUNDO NIVEL 22.00M2

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA VERIFICADOR: DANIEL MUÑOZ NANDO

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTE EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL M.S.M.O.

AUTORIZACIÓN

Signature of ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS, DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN. Includes official stamp of the Dirección de Control de la Edificación.

Signature of ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ, COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD. Includes official stamp of the Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

Rev: AFAI; Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 25-03-2019; FECHA DE DICTAMEN: 03-04-2019

RECIBÍ stamp from the Dirección de Control de la Edificación with handwritten date 10/04/19 and name HOGUA JESHEQUILDA F. S.

PAID stamp from the Hacienda Municipal with handwritten date 03-04-2019.

Handwritten number 1022030 and a signature.

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que se verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.



COPIA